

# La Fundación Amigos de la Juventud A.C. (FUNDAJU) y la Facultad de Responsabilidad Social invitan a los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL** (presencial) a participar en la convocatoria a la:

## **BECA José Ortega Romero y Teresa Martínez de Ortega** para cursar sus estudios a partir de octubre de 2019

### Requisitos:

1. Título de licenciatura.
  2. Proceder de alguna institución pública o privada con reconocimientos de estudio por la SEP o la UNAM.
  3. Promedio mínimo de 8.00 en sus estudios de licenciatura.
  4. Comprobar que requiere el apoyo económico para cursar la Maestría.
  5. No contar con ningún apoyo económico adicional para realizar sus estudios.
  6. Describir la propuesta o la operación de una actividad de impacto social que incida realmente en comunidades vulnerables y que esté inspirada en los principios universales y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  7. El reporte debe especificar:
    - a. Título: acorde con la propia iniciativa.
    - b. Descripción de la problemática: señalar cuál es la principal problemática a la que ha atendido o procura atender el proyecto.
    - c. Justificación del proyecto: especificando porqué es válida la propuesta o el trabajo realizado en los ámbitos sociales, económicos y ambientales.
    - d. Objetivos del proyecto: especificar cuáles son las metas y los plazos que se tienen para la iniciativa o que ha alcanzado a lo largo de su ejecución.
    - e. Comunidad de impacto: señalar cuantitativamente y cualitativamente las principales características del grupo vulnerable atendido.
    - f. Descripción de los procesos de la actividad: referir cuáles son los pasos propuestos o que se han realizado, así como las formas de comprobar la eficiencia de los mismos.
  - g. Logros y retos: en caso de ser una propuesta, describir los frutos esperados y los retos de ejecución contemplados. Si es un proyecto en marcha, resaltar las mejores prácticas y las áreas de oportunidad que se pretenden concretar a futuro.
  - h. Datos de contacto: nombre completo, correo electrónico y teléfono.
8. Envía el reporte por correo electrónico a [jaforzan@anahuac.mx](mailto:jaforzan@anahuac.mx) con una extensión de no más de cinco páginas en formato PDF.
  9. Además, anexa una carta de exposición de motivos para estudiar la Maestría en Responsabilidad Social con el apoyo señalado, especificando que dará seguimiento a la iniciativa dentro del proceso formativo para la ejecución o mejora de compromiso social.
  10. La fecha límite para recibir la propuesta es el **24 de agosto de 2019**. Es importante contar con la confirmación de recepción.
  11. Comprometerse a entregar antes del **14 de septiembre de 2019** los documentos para solicitar la admisión en el programa de la maestría.
  12. El fallo del jurado se dará el **21 de septiembre de 2019**. La resolución será inapelable y se comunicará por correo electrónico.
  13. El ganador de la beca al 100 % se compromete a cumplir con la reglamentación institucional para conservarla y ser un agente efectivo de transformación social.

**Facultad de  
Responsabilidad Social**

**GRANDES LÍDERES**

**Y MEJORES PERSONAS**

### Informes:

Dr. José Antonio Forzán Gómez  
Tel.: (55) 56 27 02 10 ext. 8702  
[jaforzan@anahuac.mx](mailto:jaforzan@anahuac.mx)  
[anahuac.mx/mexico/posgrados](http://anahuac.mx/mexico/posgrados)

**Campus Norte    Campus Sur**